



Observatorio Regional de los
Derechos Humanos y el DIH

Enero – mayo de 2019 / Volumen 1, número 1

Observando Al Derecho

Contenido

Presentaciónn.....	1
¡Nos están matando! ..	1
¿Cómo actúan las organizaciones?	2
¿Cómo terminó el 2018?.....	4
¿Cómo avanza el 2019?.....	5
¿Qué hacer frente a este panorama?.....	6
Notas finales.....	7

Presentaciónn

El boletín **Observando Al Derecho** es una publicación cuatrimestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines que la Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ edita en el marco del proyecto Misión de Observación del Proceso de Paz y Posconflicto (MOP) de la Sociedad Civil en Colombia, apoyado por la Inter-American Foundation (IAF).

Este boletín busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito local y regional sobre derechos humanos y en general sobre violencia política. El Boletín pone a disposición del público de manera gratuita los distintos desarrollos en este campo ocurridos dentro del período de tiempo cubierto por cada edición.

¡Nos están matando!

Es el grito que se escucha desde todos los rincones de Colombia, es un llamado de atención ante la indiferencia del Estado y la sociedad por la crítica situación que afrontan los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

El programa Somos Defensores, una organización no gubernamental que hace el seguimiento a la violencia en contra de líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos en Colombia, presentó a finales de abril de 2019 el informe correspondiente al año 2018.

Según dicho informe durante el año 2018 se presentaron 805 agresiones

El Observatorio Regional de Derechos Humanos y DIH (ORDHDIH) se encarga de acopiar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz la información sobre derechos humanos, DIH e intensidad del conflicto armado, necesaria para producir información estadística y documentos de análisis que contribuyan a la formulación o adecuación de políticas públicas en derechos humanos y DIH.

En esta ocasión el primer boletín **Observando Al Derecho** es una edición especial dedicada a abordar la situación que vienen enfrentando las y los defensores de derechos humanos en el departamento de Nariño.

individuales contra defensores de derechos humanos, hechos representados en amenazas, atentados, desapariciones, detenciones, judicializaciones, robos de información y asesinatos.

En ese año fueron asesinados 155 líderes sociales y defensores de derechos humanos. Esta cifra es superior en un 46,2% a la registrada por esta misma ONG que registró para el año 2017 que fue de 106 homicidios de líderes sociales¹. También esta cifra es superior a la suministrada por la Oficina de la Alta Comisionada para los derechos humanos en Colombia que registró para este año 110 líderes



“Entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018 habían sido asesinados en Colombia 437 líderes sociales y personas defensoras de los derechos humanos, discriminados así: 2016: 133 casos; 2017: 126 casos; 2018: 178 casos”



“En Nariño, las organizaciones sociales, de víctimas y de defensa de los derechos humanos han establecido un punto de encuentro a través de una Plataforma que en 2018 impulsó el desarrollo del Foro Departamental de Derechos Humanos y Construcción de Paz”

sociales asesinados, que el 27% de los casos registrados afectaron a personas defensoras de los derechos humanos pertenecientes a pueblos indígenas (18 casos) o afrocolombianos (12 casos), lo

que demuestra que algunas comunidades étnicas se ven más afectadas que otras².

¿Qué dicen las instituciones?

La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 026 del 28 de febrero de 2018 llamada “Localización geográfica del riesgo” la cual hace seguimiento al informe 010 de 30 de marzo de 2017. Los dos documentos dan cuenta de las regiones y organizaciones que padecen mayor vulnerabilidad.

Al referirse a estos dos documentos, Fundepaz, en el informe sobre la situación de derechos Humanos y DIH en Nariño – 2018, expresa que “entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018 habían sido asesinados en

Colombia 437 líderes sociales y personas defensoras de los derechos humanos, discriminados así: 2016: 133 casos; 2017: 126 casos; 2018: 178 casos. De ese total, 24 casos correspondían al departamento de Nariño, el cual ocupó el quinto lugar entre los 30 departamentos con cifras de homicidios de líderes sociales en dicho período. Cauca con 106 homicidios fue el departamento que ocupó el primer lugar seguido de Antioquia con 60 casos, Norte del Santander con 31 casos y Valle del Cauca con 28 casos”³.

¿Cómo actúan las organizaciones?

En Nariño, las organizaciones sociales, de víctimas y de defensa de los derechos humanos han establecido un punto de encuentro a través de una Plataforma que en 2018 impulsó el desarrollo del Foro Departamental de Derechos Humanos y Construcción de Paz, llevado a cabo en Pasto el 26 de julio de 2018, al cual asistieron más de 80 defensores de derechos humanos de varios municipios del departamento.

El Foro fue apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID) también asistieron funcionarios públicos de instituciones como el Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Gobernación de Nariño y Alcaldía de Pasto.

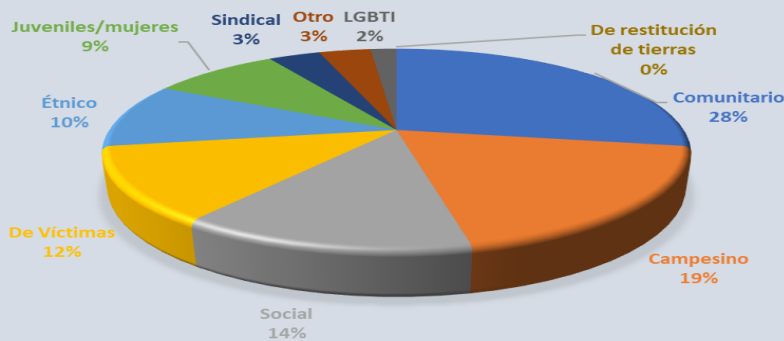
En el marco de esta actividad, Fundepaz realizó una encuesta con el fin de

establecer la percepción sobre seguridad y Evaluar la naturaleza de los riesgos y amenazas que enfrentan los defensores/as que trabajan por los derechos humanos en Nariño. El ejercicio arrojó los siguientes resultados:

En primer lugar, el 93 % de las y los defensores de derechos humanos declararon pertenecer a alguna organización, colectivo o asociación. Este resultado da cuenta que el asociarse o agruparse en espacios de carácter organizativo se considera importante pero que, en muchos casos, el hacerse “visible” puede aumentar el nivel de riesgo.

En cuanto al tipo de liderazgo ejercido, el 28% del total de defensores de derechos humanos declaró ser líder comunitario, el 19% líder campesino, el 14% líder social, el 12% líder de las víctimas del conflicto, seguido de otros tipos de liderazgo.

Figura 1
Tipos de liderazgo ejercido por los defensores de DD.HH Nariño 2018

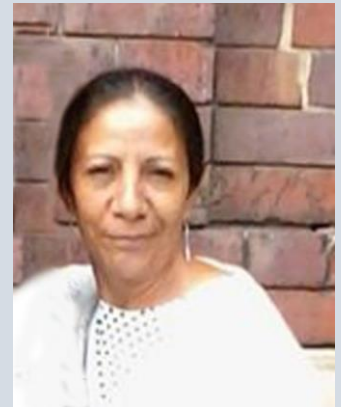


Fuente: Encuesta Fundepaz

El 91% de los encuestados manifiestan que no se siente seguro en su trabajo como defensores de derechos humanos e incluso, el 67% declaró que en el último año han sido objeto de cualquier tipo de hecho en su contra por su trabajo tal. De esta población, el 69% declara haber sido blanco de amenazas en su contra, el 13% afirmó ser objeto de seguimiento y/o vigilancia. El 67%

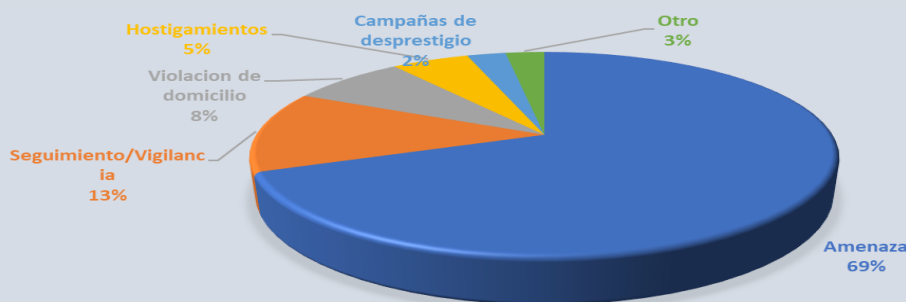
de los defensores de derechos humanos que fueron agredidos, declaró que no denunció ante la autoridad respectiva el hecho del cual fue víctima.

El 39% de los defensores de derechos humanos declaró que no denunció por desconfianza a las autoridades, el 35% por temor.



“El 3 de julio de 2018 es asesinada Margarita Estupiñán de 54 años y quien era presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio El Recreo, ubicado en la vereda Vaquerío, en el corregimiento de Llorente en Tumaco, Nariño.”

Figura 2
Tipos de agresiones contra defensores de DD.HH Nariño 2018



Fuente: Encuesta Fundepaz

Al indagar por los presuntos autores de las agresiones el 51% declaró desconocer su identidad, el 15,4% declaró que fueron miembros de

grupos postdesmovilización (paramilitares), el 13% miembros de la Fuerza Pública y una menor proporción por otros.



“El 39% de los defensores de derechos humanos declaró que no denunció por desconfianza a las autoridades, el 35% por temor.”



“El 29 de agosto de 2018 es asesinado James Escobar en la vereda La Playita zona rural de Tumaco cuando el se desplazaba en lancha por un sector del río Mira. Él era miembro del Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera en ese municipio, organización que había recibido protección por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, debido al alto riesgo al que están sometidos sus integrantes.”

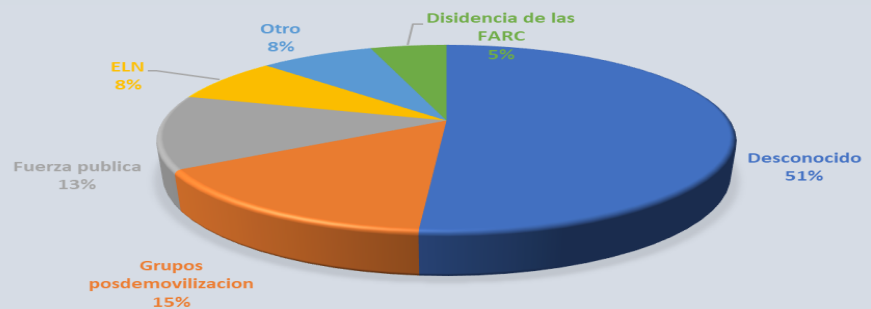
“El Observatorio de Derechos Humanos de Fundepaz recabó información documentada en medios de comunicación y comunicados de organizaciones sociales de once asesinatos de líderes sociales y defensores de los DD. HH en Nariño entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.”

El 69% de los defensores de DDHH encuestados, declararon que ni ellos ni sus organizaciones tenían algún plan de seguridad personal y/o familiar para enfrentar el riesgo. Sólo el 31% respondió afirmativamente. No obstante, el 64% afirmó que ellos o su organización asumen algunas prácticas de

autocuidado para aumentar su seguridad como defensores de derechos humanos.

El 90% de los defensores de derechos humanos declaro que en la actualidad no era beneficiario/a de alguna medida de protección de la Unidad Nacional de Protección (UNP)

Figura 3
Presuntos autores de las agresiones contra defensores de DD.HH Nariño 2018



Fuente: Encuesta Fundepaz

¿Cómo terminó el 2018?

El Observatorio de Derechos Humanos de Fundepaz recabó información documentada en medios de comunicación y comunicados de organizaciones sociales de once asesinatos de líderes sociales y defensores de los DD. HH en Nariño entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018. El primero de ellos ocurrió el 22 de enero cuando fue asesinado José Olmedo Obando del Consejo Comunitario Nueva Esperanza en Sucumbíos, Ipiales.⁴ En febrero es asesinado en Tumaco el líder cívico Álvaro Arango, de 69 años de edad⁵, en abril es asesinada en Samaniego la docente Adriana Ruano⁶, en mayo son asesinados en Tumaco los líderes Harold Lerma⁷ y Harry Ortiz⁸; en junio es asesinado en Olaya Herrera el líder afro Jimmy Prado⁹. El 3 de julio es asesinada en Llorente, Tumaco la

lideresa comunitaria Margarita Estupiñán.¹⁰ El 19 de agosto es asesinado en Tumaco, Alberto Niscué, líder del Resguardo indígena Awá de Gran Rosario¹¹. El 29 de agosto fue asesinado el Líder Social James Escobar en la Vereda La Playita de Tumaco, Nariño. Él era miembro de la Junta Veredal de Miras Palmas e integrante de la Junta Directiva del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera¹². Finalmente, el 2 de diciembre mientras finalizaba la asamblea de elección de gobernador del resguardo indígena de Palmar Medio Imbí, desconocidos asesinaron a Héctor Ramiro García, líder y fundador de la organización Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (CAMAWARI) y Arturo García, quién fue elegido aquel día como Gobernador de este resguardo para la vigencia 2019¹³.

¿Cómo avanza el 2019?

Los cuatro primeros meses del año ratifican que para los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, desarrollar su labor legítima sigue siendo de alto riesgo, por esta razón las organizaciones insisten en el llamado al Estado colombiano para que brinde verdaderas garantías que permitan continuar con su trabajo y liderazgo en los diferentes territorios, particularmente en Nariño, desde julio de 2018 se insiste en la reactivación de la Mesa Territorial de Garantías, considerado como el espacio válido de interlocución con el gobierno.

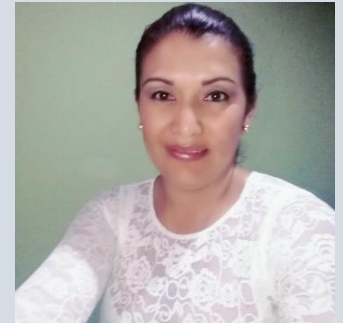
El período comprendido entre el 1 de enero y el 20 de mayo de 2019 deja un saldo vergonzoso de 11 asesinatos de defensores de derechos humanos en los cuales se presume un móvil político. En palabras del Gobernador Camilo Romero “Nariño ocupa el tercer lugar, sólo después de Cauca y Antioquia¹⁴” en el asesinato de líderes sociales.

El siguiente registro, da cuenta de la sistematicidad de los asesinatos contra líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. A tan sólo 12 días de enero fue asesinado Leonardo Nastacuás Rodríguez¹⁵, indígena del Pueblo Awá, del resguardo Cuascuabí, municipio de Ricaurte, organización CAMAWARI. En adelante, esta persecución ha cobrado la vida de 10 personas más. El 24 de enero fue asesinada Maritza Ramírez Chaverra¹⁶, lideresa comunal, de la Junta de Acción Comunal Aguas Claras, vinculada al proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito en el sector El Tigre, Tumaco. El 14 de febrero fue asesinada en Samaniego Nelly Bernal Andrade¹⁷, comunera, integrante de la guardia indígena Resguardo Pueblo de los Pastos, el 17 de marzo asesinan a Argemiro López Pertuz¹⁸, Fiscal de la Junta de Acción Comunal

La Guayacana, Tumaco donde lideraba procesos de Sustitución de cultivos de uso ilícito. El 28 de abril es asesinado en Leiva Marco Antonio Adrada Viana, líder campesino de la Junta de Acción Comunal El Sauce. La madrugada del primero de mayo luego de permanecer en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Civil de Ipiales desde el 16 de abril, tras haber sido baleado al llegar a su casa en Cumbal, fallece Miguel Ángel Alpala, líder del Resguardo Indígena de Cumbal, pueblo de los Pastos, quien hizo parte del proceso de Escuela de Derecho Propio.

No obstante, el desangre no se detiene, el 4 de mayo es asesinado en Mallama, sector del piedemonte costero Efraín Prado Rosero, reconocido como activista comunal cuyo nombre se había propuesto para la candidatura al concejo municipal de Mallama por MAIS. El 7 de mayo en Iscuandé son asesinados Milton Hernández, Carlos y Daniel Obando, quienes hacían parte del Consejo Menor Comunitario del Río Iscuandé. El 20 de mayo, en Samaniego fue asesinada Paula Rosero Ordoñez¹⁹, Personera municipal a quien como funcionaria le correspondía ejercer la defensa de los Derechos Humanos.

Con lo anterior, se evidencia un aumento con relación a este mismo período de tiempo, en 2018 donde se presentaron 5 asesinatos, de los cuales una víctima era mujer, mientras que en 2019 se supera la cifra con 6 casos más, para un total de 11 personas, entre ellas 3 mujeres que lideraban procesos sociales y ejercían desde sus espacios la defensa de derechos humanos y que suman a la lista de víctimas de este exterminio gota a gota.



“El 20 de mayo de 2019 es asesinada en Samaniego la personera de ese municipio Paula Andrea Rosero Ordoñez por dos hombres desconocidos que iban en una moto.

La Personera ya había sufrido amenazas en el 2016, luego de iniciar una investigación contra el centro asistencial Lorencita Villegas por presuntamente presentar un manejo inadecuado de los recursos públicos.”



Fundación Desarrollo y Paz, FUNDEPAZ

Dirección:
Calle 10 No. 23 – 21, barrio Obrero.
Pasto, Nariño, Colombia

Teléfonos:
092-7224275 / 3108498926

Correo electrónico:
info@fundepaz.org /
infofundepaz@gmail.com

Sitio web:
www.fundepaz.org

Twitter:
@fundepaz

Apoya:



¿Qué hacer frente a este panorama?

Como primera medida insistir en la exigencia de garantías al Estado Colombiano, además del reconocimiento de la labor desempeñada por los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en el país y la adopción de medidas efectivas para la protección de la vida e integridad individual y familiar.

Reclamar a las autoridades investigación eficaz de los hechos que conduzca a la determinación de los responsables para que les sea impuesta la pena correspondiente, a la sociedad en general rodear a los hombres y mujeres que lideran procesos en las diferentes regiones.

Finalmente, a quienes ejercen esta labor, poner en práctica las medidas básicas de autoprotección, en aras de preservar la vida y poder continuar con su trabajo.

Ante la grave situación que enfrentan las y los líderes sociales y defensores de derechos humanos en todo el territorio nacional, el 30 de mayo en la ciudad de Popayán se instaló por parte de la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez la Mesa Nacional de Garantías para Defensores y Defensoras de DDHH, líderes sociales y comunales.

Se contó con la presencia delegados de las plataformas nacionales y 18

delegados de diferentes regiones del país.

Asistió el Gobernador del Cauca Oscar Rodrigo Campo Hurtado, el Coordinador residente de Naciones Unidas Guillermo Fernández Maldonado quien ejerce la Secretaria Técnica de la Mesa Nacional de Garantías y delegados de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, MAPP-OEA.

Posterior a la presentación de análisis de situación de líderes y lideresas por parte de dos delegados de región, el Estado a través del Ministerio de Interior, el Consejero Presidencial para la Seguridad Nacional Rafael Guarín, El Consejero Presidencial para los DDHH Francisco Barbosa y delegados de instituciones como Defensoría del del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Protección presentaron sus informes.

También hubo espacio para la Intervención de la Consejería para el Pos Conflicto.

En este espacio se adquirió compromisos para continuar con la reactivación de las mesas territoriales a través de un cronograma concertado.

Mesa principal de instalación de la Mesa Nacional de Garantías para Defensores y Defensoras de DDHH.



Notas finales

- ¹ PROGRAMA SOMOS DEFENSORES. La Naranja Mecánica. Informe Anual 2018. Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensora de Derechos Humanos en Colombia -SIADDDH- [En línea] Disponible en: <<https://somosdefensores.org/wp-content/uploads/2019/04/informe-somos-defensores-2019-espanol-web.pdf>> [Citado el 15 de Mayo de 2019] p. 85
- ² <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/Informe-anual-colombia-2018-ESP.pdf>
- ³ FUNDACIÓN DESARROLLO Y PAZ. Situación de los Derechos Humanos y el DIH. Informe anual 2018. El Espejismo de la paz. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Respuesta a derecho de petición de información [Correo electrónico]. Mensaje enviado a: Fundepaz. 21 de febrero de 2019. [citado el 28 de Febrero de 2019]. p. 1-4
- ⁴ Diario del Sur. Matan a líder afro descendiente en Sucumbíos. En: Diario del Sur, Pasto (Enero 24 de 2018); p. 3A Al Cierre.
- ⁵ Diario del Sur. Matan a líder en la Guayacana, llegan a su casa y victimaron de siete tiros. En: Diario del Sur, Pasto (Febrero 17 de 2018); p. 12A Judicial.
- ⁶ Diario del Sur. Asesinato de Profesor en Samaniego, autoridades ofrecen 25 millones por información. En: Diario del Sur, Pasto (Abril 1 de 2018); p. 12A Judicial.
- ⁷ Diario del Sur. Rechazaron muerte del líder social en Tumaco. En: Diario del Sur, Pasto (Mayo 4 de 2018); p. 12A Judicial.
- ⁸ Diario del Sur. Ultiman a líder político en Tumaco. En: Diario del Sur, Pasto (Mayo 19 de 2018); p. 12A Judicial.
- ⁹ El Tiempo. Líder social asesinado en Nariño había denunciado amenazas [en línea], 8 de junio de 2018 [revisado el 5 de julio de 2018]. Disponible en internet en: <http://m.eltiempo.com/colombia/cali/repudio-por-asesinato-de-otro-lider-social-en-narino-226018>
- ¹⁰ Caracol Radio. Denuncian el asesinato de una líder social en Tumaco [en línea], 4 de julio de 2018 [revisado el 5 de julio de 2018]. Disponible en internet en: http://caracol.com.co/emisora/2018/07/05/pasto/1530764911_851918.html
- ¹¹ UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ – UNIPA. Comunicado 011 – 2018 [en línea], 20 de agosto de 2018 [revisado el 21 de agosto de 2018]. Disponible en internet en: <https://www.facebook.com/notes/unidad-indigena-del-pueblo-awa-unipa/comunicado-011-2018-a-la-comunidad-nacional-e-internacion/2210983215805441/>
- ¹² El Espectador. Denuncian asesinato de líder social en Tumaco, Nariño [en línea], 30 de agosto de 2018 [revisado el 23 de julio de 2018]. <<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/denuncian-asesinato-de-lider-social-en-tumaco-narino-articulo-809165>> [Citado el 15 de Octubre de 2018]
- ¹³ CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE – CAMAWARI. Comunicado a la Opinión Pública. 2 de diciembre de 2018. p. 1
- ¹⁴ Rífirrafe entre el gobernador y presidente Iván Duque [en línea], mayo 19 de 2019 [revisado el 27 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://www.youtube.com/watch?v=XUfYBDxor6M>
- ¹⁵ Contagio Radio. Asesinan a Leonardo Nastacuás, líder de la comunidad Awá en Nariño [en línea], 13 de enero de 2019 [revisado el 28 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://www.contagioradio.com/asesinan-a-leonardo-nastacuas-lider-de-la-comunidad-awa-en-narino/>
- ¹⁶ El Tiempo. Dos versiones por muerte de líder social en el pacífico de Nariño [en línea], 25 de enero de 2019 [revisado el 28 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/rechazo-por-asesinato-de-otra-lider-social-en-el-pacifico-de-narino-318796>
- ¹⁷ Diario del Sur. Judicial. Matan a una dirigente indígena de los Pastos en Samaniego [en línea], 22 de febrero de 2019 [revisado el 28 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/matan-una-dirigente-indigena-de-los-pastos-en-samaniego-502852>
- ¹⁸ El Espectador. Asesinan a líder de sustitución de cultivos ilícitos en Tumaco [en línea], 18 de marzo de 2019 [revisado el 28 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/asesinan-lider-de-sustitucion-de-cultivos-ilicitos-en-tumaco-articulo-845564>
- ¹⁹ El espectador. Personera de Samaniego, Nariño fue asesinada. [en línea], mayo 20 de 2019 [revisado el 28 de mayo de 2019]. Disponible en internet en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/personera-de-samaniego-narino-fue-asesinada-articulo-861766>